

**SOLICITUD DE CONCESIÓN DE  
SUBVENCIÓN NOMINATIVA PREVISTA EN EL  
PRESUPUESTO MUNICIPAL**



**Ajuntament  
de Moncada**

S99906-TD14

**A DATOS DEL SOLICITANTE.** Si usted está obligado a relacionarse electrónicamente con la administración de manera electrónica (1) (Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones a la Administración se deberá realizar a través del registro electrónico (<https://sede.moncada.es>). Si lo presenta en persona o en papel, será requerido para que lo subsane mediante su presentación electrónica. Recuerde que se considerará como fecha de presentación aquella en la que haya sido realizada la subsanación, salvo que se trate de un expediente iniciado por usted, en cuyo caso la subsanación será válida si la realiza dentro del plazo que se le haya dado en el requerimiento.

Nombre o Razón Social:

1r Apellido:

2o Apellido:

NIF/NIE o CIF:

**B DATOS DEL REPRESENTANTE** (en caso de presentación por el representante debe aportar documentación acreditativa de la representación). Si actúa en el nombre de un obligado a relacionarse (1) (Art. 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) debe atenerse a lo dispuesto en el punto anterior.

Nombre o Razón Social:

1r Apellido:

2o Apellido:

NIF/NIE o CIF:

**C NOTIFICACIONES A SUJETOS OBLIGADOS.** Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoriamente y exclusivamente, mediante comparecencia en la sede electrónica (<https://sede.moncada.es>) (1)

Indique la dirección en la que desee recibir un aviso siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el apartado de notificaciones por comparecencia en el siguiente enlace (<https://sede.moncada.es>)

Correo electrónico:

**C.1 DIRECCIÓN POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. SÓLO PARA PERSONAS FÍSICAS (NO OBLIGADAS A NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA)** Todas las notificaciones que se practiquen en el papel se pondrán a su disposición en sede electrónica, apartado de notificación por comparecencia electrónica (<https://sede.moncada.es>) para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas.

Tipo vía:

Denominación:

Nº, km.:

Puerta:

Población:

Provincia:

C.P.:

Teléfono:

Móvil:

Notificar por:

Correo postal

Medios electrónicos

Correo electrónico para recepción de avisos:

**D EXPONGO**

Área Gestora destinataria o beneficiario:

Fecha o año:

**ACTIVIDADES para las que solicito subvención:**

**DECLARO:** que deseamos realizar las siguientes actividades, para las que solicito la subvención:

**SOLICITUD DE CONCESIÓN DE  
SUBVENCIÓN NOMINATIVA PREVISTA EN EL  
PRESUPUESTO MUNICIPAL**



**Ajuntament  
de Moncada**

S99906-TD14

a) Que me encuentro al corriente de mis obligaciones tributarias, y en su caso con la Seguridad Social, no incurriendo en ninguno de los supuestos establecidos en el art. 13.2 y 3 de la Ley 38/2003 General e Subvenciones (LGS) que me inhabilitan para recibir subvenciones, sin perjuicio de la autorización al órgano gestor para recabar dicho datos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 23.3 de la LGS.

b) Que no tengo pendiente de justificar ninguna subvención anterior, justificada en fecha

mediante la presentación de la cuenta justificativa rendida por importe de

**ME COMPROMETO:** a desarrollar las actividades que sean objeto de subvención y las obligaciones que me corresponden como beneficiario/a de dicha subvención, establecidas con carácter general en el art. 14 de la LGS (ejecutar proyecto, rendir las cuentas justificativas de la aplicación de los fondos públicos, someterse a actuaciones de comprobación, presentar documentación requerida, declarar otras subvenciones solicitadas o concedidas, etc).

**E SOLICITO**

Concesión de una subvención para las actividades solicitadas, por importe de €.

N.º cuenta del ingreso de la subvención: CIF del titular:

**F DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN**

Memoria descriptiva de los proyectos o actividades para los que solicito la subvención (Anexo II)

Declaración de subvenciones, públicas o privadas, solicitadas o concedidas.

En el supuesto de entidades que presenten solicitud de subvenciones por primera vez, o en caso de que las entidades beneficiarias hayan cambiado sus datos bancarios respecto a ejercicios anteriores habrán de aportar la ficha de Alta/Modificación de Terceros <https://moncada.sedipualba.es/segex/documentoinformativo.aspx?id=992&abrir=True>

En caso de que la entidad solicite subvención nominativa por importe superior a 5.000 € deberá acompañar a la memoria de actividades, certificación de la entidad sobre:

Programa anual de actuación en el que se incluyan el proyecto para el que solicita subvención.

La aprobación de sus cuentas económicas del ejercicio anterior.

Declaración de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales con el Ayuntamiento de Moncada y otras Administraciones Públicas, y frente a la Seguridad Social, sin perjuicio de la autorización al órgano gestor que conlleva la presentación de la solicitud de subvención para recabar dichos datos de conformidad con lo dispuesto en el art.23.3 LGS.

**G OTROS DOCUMENTOS**

**H OPOSICIÓN PARA EL ACCESO A DOCUMENTACIÓN EN PODER DE LAS ADMINISTRACIONES**

**ME OPONGO** a que el Ayuntamiento de Moncada pueda consultar o recabar datos y documentos de cualquier Administración, en cuyo caso deberá aportar con la solicitud la documentación acreditativa correspondiente (art. 28.2 de la Ley 39/2015. Redactado por la disposición final 12 de la ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre) y en concreto:  
- Consulta datos de identidad  
-Certificados acreditativos de estar al corriente de las obligaciones tributarias ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la Hacienda Autónoma y la Seguridad Social.



**SOLICITUD DE CONCESIÓN DE  
SUBVENCIÓN NOMINATIVA PREVISTA EN EL  
PRESUPUESTO MUNICIPAL**

S99906-TD14



**Ajuntament  
de Moncada**

**ANEXO I- PROTECCIÓN DE DATOS INFORMACIÓN ADICIONAL**

<b>Responsable</b>	<p><b>¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos personales?</b> Datos de contacto e identidad del responsable del tratamiento: Identidad: Alcaldía Presidencia del Ayuntamiento de Moncada Dirección postal: Calle Mayor, 63 46113 Moncada Teléfono: 961390716 Correo electrónico: alcaldia@moncada.es</p> <p><b>¿Quién es el Delegado de Protección de datos del Ayuntamiento y como se puede poner en contacto con él?</b> Dirección postal: Calle Mayor, 63 46113 Moncada Teléfono: 961390716 Correo electrónico: info@moncada.es</p>
<b>Finalidad</b>	<p><b>¿Con qué finalidad se tratarán sus datos personales?</b> El Ayuntamiento trata los datos personales facilitados en este formulario única y exclusivamente para la gestión administrativa del trámite solicitado a través de este formulario de solicitud. Con la información facilitada no se elaborará ningún perfil ni se tomarán decisiones automatizadas en base a dicho perfil.</p> <p><b>¿Durante cuánto tiempo conservará el Ayuntamiento sus datos?</b> Los datos serán conservados durante el plazo de tiempo que esté vigente el expediente administrativo o, en su caso, por el tiempo de resolución de un procedimiento contencioso administrativo derivado. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.</p>
<b>Legitimación</b>	<p><b>¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?</b> El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos, conforme a lo establecido en el art. 66 Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local</p>
<b>Destinatarios:</b>	<p><b>¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?</b> Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley.</p>
<b>Derechos:</b>	<p><b>¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?</b> Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si este Ayuntamiento trata datos personales que les concierne, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. Este Ayuntamiento dejará de tratarlos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada, o a nuestro Delegado/a de Protección de Datos (info@moncada.es). Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho</p>